

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

2990 *Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se da publicidad a la formalización del contrato de los servicios de telefonía móvil para la Asamblea de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: CPAS/2013/02.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.asambleamadrid.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: La prestación del servicio de Red Privada Virtual de Telefonía Móvil y su interconexión con la Red corporativa de telefonía fija existente en la Asamblea de Madrid y con las redes públicas de telefonía, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64212000-5 y complementarios 64212100-6; 64212200-7; 64212300-8; 64212400-9; 64212500-0; 64212600-1 y 64212700-2.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea".
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de julio de 2013. DO/S S128 220354-2013-ES.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: Setecientos cuarenta y tres mil ochocientos un euros con sesenta y cinco céntimos (743.801,65 €), en atención al número de prórrogas previstas.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuatrocientos noventa y cinco mil ochocientos sesenta y siete euros con setenta y siete céntimos (495.867,77 €), para el plazo de ejecución de dos años.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Resolución de 2 de diciembre de 2013. Notificada el 4 de diciembre de 2013 (R.G.S.A. n.º 1767; 04/12/2013).
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2013.
 - c) Contratista: "Telefónica Móviles España, S.A.U."
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Cuatrocientos noventa y cinco mil ochocientos sesenta y siete euros con setenta y siete céntimos (495.867,77 €), IVA no incluido [600.000,00 € IVA incluido], para el plazo de ejecución de dos años.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: En cuanto a las características y ventajas de la oferta, determinantes para que haya sido seleccionada, según lo previsto en el artículo 151.4.c) del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley

de Contratos del Sector Público, quedan recogidas en las ponderaciones atribuidas a cada uno de los criterios de adjudicación, que a continuación se reseñan:

"Telefónica Móviles España, S.A.U."

- Criterios técnicos:

Criterio 1.º Servicio demandado y gestión y operación del servicio: 11 puntos.

Criterio 2.º Nivel de servicio: 4 puntos.

Criterio 3.º Bienes y servicios ofertados: 6 puntos.

Criterio 4.º Fase de implantación: 4 puntos.

Criterio 5.º Mejoras: 0 puntos.

Subtotal: 25 puntos.

- Precio:

Criterio 6.º Tarifa plana de voz y datos para móviles: 35 puntos.

Criterio 7.º Tarifa plana para llamadas con origen en extensiones fijas y destino en teléfonos móviles: 3,0671 puntos.

Criterio 8.º Tarifa plana para líneas solo de datos: 14,7 puntos.

Criterio 9.º Tarifa plana para el envío masivo de mensajes SMS a móviles: 2 puntos.

Subtotal: 54,7671 puntos.

Total: 79,7671 puntos

"Vodafone España, S.A.U."

- Criterios técnicos:

Criterio 1.º Servicio demandado y gestión y operación del servicio: 9 puntos.

Criterio 2.º Nivel de servicio: 2 puntos.

Criterio 3.º Bienes y servicios ofertados: 3 puntos.

Criterio 4.º Fase de implantación: 2 puntos.

Criterio 5.º Mejoras: 0 puntos.

Subtotal: 16 puntos.

- Precio:

Criterio 6.º Tarifa plana de voz y datos para móviles: 15,6471 puntos.

Criterio 7.º Tarifa plana para llamadas con origen en extensiones fijas y destino en teléfonos móviles: 10 puntos.

Criterio 8.º Tarifa plana para líneas solo de datos: 18 puntos .

Criterio 9.º Tarifa plana para el envío masivo de mensajes SMS a móviles: 0,0003 puntos.

Subtotal: 43,6474 puntos.

Total: 59,6474 puntos.

Madrid, 17 de enero de 2014.- El Presidente, José Ignacio Echeverría Echániz.

ID: A140002355-1